



ACTA DE ADMISIÓN, VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2024-MPH/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. CALMELL DEL SOLAR, AV. MARTIRES DEL PERIODISMO Y AV. PALIAN, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN” I ETAPA CUI N° 2535709.

En la Provincia de Huancayo, Siendo las 10:05 horas del día viernes 05 de marzo del 2024, en los ambientes de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de llevar la integridad del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2024-MPH/OEC – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. CALMELL DEL SOLAR, AV. MARTIRES DEL PERIODISMO Y AV. PALIAN, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN” I ETAPA CUI N° 2535709.

Órgano Encargado de las Contrataciones	ING. MARYORY SHANDRELY ROJAS CALDERÓN
--	--

De conformidad al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S.344-2018-EF y; de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a efectos de las ofertas, admisión, verificación y otorgamientos de la buena pro, *de ser el caso*.

1. VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido, se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de participantes (electrónica) se registraron a través del SEACE, con el siguiente resultado:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10425843589	QUISPE COLLANA GEOVANA	29/02/2024 19:04:03	Válido	10425843589
2	Proveedor con RUC	20487021556	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/02/2024 22:04:27	Válido	20487021556
3	Proveedor con RUC	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	29/02/2024 13:39:05	Válido	20487064280
4	Proveedor con RUC	20568163487	FOGUE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	26/02/2024 16:00:17	Válido	20568163487
5	Proveedor con RUC	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	23/02/2024 23:52:59	Válido	20568414749



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6	Proveedor con RUC	20568731396	MIOMENITA C.G. S.R.L.	23/02/2024 10:06:53	Válido	20568731396
7	Proveedor con RUC	20568895828	ECSIM S.A.C.	27/02/2024 11:44:43	Válido	20568895828
8	Proveedor con RUC	20601234999	INVERSIONES EL SCORPION HNOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024 09:50:58	Válido	20601234999
9	Proveedor con RUC	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	23/02/2024 23:10:28	Válido	20603208499
10	Proveedor con RUC	20604297975	JS LOGISTICA Y SOLUCIONES E.I.R.L.	29/02/2024 22:41:47	Válido	20604297975
11	Proveedor con RUC	20604811776	SERVICIOS D & F GENERALES E.I.R.L.	29/02/2024 18:54:11	Válido	20604811776
12	Proveedor con RUC	20605706658	INVERSIONES EN BIENES, SERVICIOS Y OBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	28/02/2024 09:13:49	Válido	20605706658
13	Proveedor con RUC	20608520636	INVERSIONES DIGNA ESPERANZA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/02/2024 12:59:39	Válido	20608520636
14	Proveedor con RUC	20608959026	CORPORACION E INVERSIONES POMA S.R.L.	29/02/2024 16:09:17	Válido	20608959026

2. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Se verificó la Presentación de ofertas en el Sistema Electrónico – SEACE, con el siguiente resultado:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MIOMENITA C.G. S.R.L.	29/02/2024	16:53:30
2	ECSIM S.A.C.	29/02/2024	20:33:48
3	INVERSIONES EN BIENES, SERVICIOS Y OBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	29/02/2024	17:33:27
4	INVERSIONES EL SCORPION HNOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024	17:06:29
5	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	29/02/2024	16:47:05
6	CORPORACION E INVERSIONES POMA S.R.L.	29/02/2024	16:17:14
7	SERVICIOS D & F GENERALES E.I.R.L.	29/02/2024	19:01:34
8	QUISPE COLLANA GEOVANA	29/02/2024	19:09:44
9	JS LOGISTICA Y SOLUCIONES E.I.R.L.	29/02/2024	22:59:10



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3. RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCE Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN:

De acuerdo a los lances realizados por los postores a través del Sistema Electrónico de Contrataciones (SEACE) se obtiene los siguientes resultados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-12-2024-MPH/OEC-1

7

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. CALMELL DEL SOLAR, AV. MARTIRES DEL PERIODISMO Y AV. PALIAN, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE J	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20608959026	CORPORACION E INVERSIONES POMA S.R.L.	107250
2	20601234999	INVERSIONES EL SCORPION HNOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	110500
3	10425843589	QUISPE COLLANA GEOVANA	112000
4	205688895828	ECSIM S.A.C.	114237
5	20487064280	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & R S.A.C.	114500
6	20604297975	JS LOGISTICA Y SOLUCIONES E.I.R.L.	115000
7	20604811776	SERVICIOS D & F GENERALES E.I.R.L.	120500
8	20605706658	INVERSIONES EN BIENES, SERVICIOS Y OBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	122269.5
9	20568731396	MIOMENITA C.G. S.R.L.	150000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

4. VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de Contrataciones, procede a la verificación de las ofertas en el orden de prelación de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar de acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, en la que señala: En caso el postor no reúna tales condiciones, se tiene como resultado NO ADMITIDA, y se procede a revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación; de la cual se obtiene el siguiente resultado: Adjunto **ANEXO N° 01**

De acuerdo a la revisión de las ofertas, el orden de prelación sería de la siguiente manera:

N°	Nombre o razón social del postor	CONDICIÓN DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CORPORACION E INVERSIONES POMA S.R.L.	NO ADMITIDO	---
2	INVERSIONES EL SCORPION HNOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO ADMITIDO	---
3	QUISPE COLLANA GEOVANA	NO ADMITIDO	---
4	ECSIM S.A.C.	ADMITIDO	1
5	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M&R S.A.C.	ADMITIDO	2

POR TANTO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones, de acuerdo al orden de prelación otorga la BUENA PRO del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°012-2024-MPH/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. CALMELL DEL SOLAR, AV. MARTIRES DEL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCAYO

Gestión con lucha

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PERIODISMO Y AV. PALIAN, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN” I ETAPA CUI N° 2535709, al postor ECSIM S.A.C., con RUC 20568895828. por la suma de S/. 114,237.00 (Ciento Catorce Mil Doscientos Treinta y Siete con 00/100 Soles).

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 12:45 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

**ING. MARYORY SHANDRELY ROJAS
CALDERÓN**
Órgano Encargado de las Contrataciones

ANEXO N° 01

	POSTORES				
	CORPORACION E INVERSIONES POMA S.R.L.	INVERSIONES EL SCORPION HNOS E.I.R.L.	QUISPE COLLANA GEOVANA	ECSIM S.A.C.	CONSTRUCTOR A E INVERSIONES M&R SAC.
ORDEN DE PRELACIÓN	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Documentos para la admisión de la oferta					
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	SI CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	SI CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	SI CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	SI CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (**)	CUMPLE (***)	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

1. OBSERVACIÓN AL POSTOR CORPORACION E INVERSIONES POMA S.R.L.

* El postor presenta en su propuesta en el folio (33), AUTORIZACION DE EXTRACCION DE MATERIAL AGREGAD, sin embargo no consignan el RUC de RODRIGO MARIO CALLEGARI CORDERO, este es importante a fin de validar el el REGISTRO INTEGRAL DE FORMALIZACION MINERA - REINFO.

como se puede apreciar a continuación:

AUTORIZACIÓN DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL AGREGADO

Conste por el presente documento, yo RODRIGO MARIO CALLEGARI CORDERO identificado con DNI Nro. 19914951, con RUC 19914951 con domicilio legal en la Av. Huaytapallana S/N Km 11 Chamisería, barrio de la Comunidad Campesina de Acopalca, autorizo:

Al señor PONCE POMA ROBERT WILLY, identificado con DNI N° 20105012, representante legal de la empresa CORPORACION E INVERSIONES POMA S.R.L. con RUC N° 20608959026 El uso y extracción de agregados en general de la Concesión Minera no metálica PAPIYO I, con Código 020007218 según RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°001312-2021-INGEMMET/PE/PM, inscrito en Registros Públicos con Partida Electrónica Nro. 11309314, ubicada en el Km 11 del barrio Chamisería de la Comunidad Campesina de Acopalca, de los materiales que se detallan a continuación:

- > ARENA FINA RIO
- > HORMIGON
- > AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO 1"- 3/4" - 1/2"
- > ARENA GRUESA RIO
- > MATERIAL GRANUAL PARA BASE TIPO A

* Asimismo el postor presenta en su propuesta en el folio (7), AUTO DIRECTORAL N° 001383-2021- GRJ/GRDE/DREM-DR. y en los folios (4 - 6), INFORME N° 115-2021-GRJ/GRDE/DREM/UTM-EIHA, de los documentos respectivos se observa que la firmas son ilegible, como se muestra a continuación;



CARLOS SARDINO PALACIOS PEREZ
 Director de Energía y Minas
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



Ing. Ever Jesús Huaroc Acuña
 CIP: 65615

2. OBSERVACIÓN AL POSTOR INVERSIONES EL SCORPION HNOS E.I.R.L.

** Según las bases se solicitó en su pag. 33, CAPITULO IV, Numeral 4.1 - 11.1 REQUISITOS DE HABILITACION SEGUN LOS DOCUMENTOS DE INFORMACION COMPLEMENTARIA:

**CAPÍTULO IV
REQUISITOS DE HABILITACIÓN**

4.1 Requisitos de habilitación según los documentos de información complementaria

11.1 REQUISITOS DE HABILITACION SEGÚN LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- Copia simple de autorización vigente, para actividades de exploración y/o explotación; conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM-DM, aprueban relación de procedimientos administrativos y servicios prestados a exclusividad a cargo de las Direcciones Regionales o del órgano que haga sus veces para ejercer las funciones transferidas del Sector Energía y Minas.

Este requisitos el postor no presento.

3. OBSERVACIÓN AL POSTOR QUISPE COLLANA GEOVANA

*** El postor presenta en su propuesta la RESOLUCION DIRECTORAL N° 000088-2023-GRJ/GRDE/DREM/DR, en el cual no indica la extensión de la minera a explotar, asimismo presenta un ACUERDO O CONTRATO DE EXPLOTACION, en la cláusula

Segundo- DE LA CONCEPCIÓN MINERA Y EL ÁREA AUTORIZADA PARA EXPLOTACIÓN

el titular minero es concesionario de la siguiente concesión minera

CONCESIÓN	EXTENSIÓN	CÓDIGO	UBICACIÓN	DISTRITO/PROVINCIA
AREMY PRIMERA	500	020005217	SICAYA	SICAYA/HUANCAYO

Tercera- ÁREA AUTORIZADA

El área es 5,000 metros cuadrados.

Como se observa son datos contradictorios entre la EXTENSION y AREA AUTORIZADA



ING. MARYORY SHANDRELY ROJAS
CALDERÓN
Órgano Encargado de las
Contrataciones